



ACTA DE VIABILIDAD Y APROBACIÓN TÉCNICA DE INICIATIVAS AMBIENTALES CONVENIO RED DE PROYECTOS AMBIENTALES UNIVERSITARIOS PRAUS

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Institución de Educación Superior: SENA

Fecha de la Mesa Técnica: Presencial, 08 / 05 / 2026

1. DATOS DE LA INICIATIVA EVALUADA

SENA, un ejemplo de sostenibilidad

Líderes de la Propuesta: * Representante Estudiantil: Jackelin Sofia Álzate

Funcionario / Docente Enlace: Héctor Felipe Copete

Ubicación / Área de Intervención Física: Primer piso bloque 1 área de ingreso de la institución.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN TÉCNICA

La Mesa Técnica, integrada por los delegados de la Fundación ECOHUM, el EPA Buenaventura y el SENA, procede a verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos para el proyecto:

Criterio Técnico Evaluado	Cumple (SÍ/NO)	Observaciones / Ajustes Solicitados
Transformación Física Tangible: La propuesta evita planteamientos exclusivamente teóricos y se enfoca en una solución física real, toda vez que la instalación del mega punto ecológico que sirve como fortalecimiento de la cultura ambiental en la institución, siendo este un derivado de las actividades de capacitación, recolección y transformación sobre residuos sólidos.	SI	La Mesa Técnica ratifica que la propuesta cumple plenamente al consolidar una solución de infraestructura real mediante la instalación del Mega Punto Ecológico en el Bloque 1 (área de ingreso principal). Esta obra no constituye un elemento aislado, sino el resultado tangible de un ciclo técnico-pedagógico que articula la capacitación, la recolección segregada y la transformación de residuos sólidos. Con esto, el proyecto dota al centro de una capacidad instalada fija y funcional que promueve la economía circular, mitiga los impactos ambientales en la entrada de las instalaciones y actúa como una estrategia didáctica viva para el fortalecimiento de la cultura ambiental de aprendices, instructores y administrativos.
Rigor y Cuantificación: Se adjunta la ficha de requerimientos	SI	Se verifica la inclusión de una matriz de costos y requerimientos materiales



técnicos con especificaciones exactas de materiales e insumos necesarios para la compra.		exhaustiva, detallada y alineada con los estándares de contratación institucional. El presupuesto discrimina con precisión las cantidades, dimensiones y tipos de materiales requeridos para la construcción e instalación segura del Mega Punto Ecológico. Se destaca la selección de materiales de alta durabilidad y resistencia a las condiciones bioclimáticas extremas del distrito de Buenaventura (alta humedad y salinidad), garantizando un soporte presupuestal transparente, eficiente y técnicamente viable para los procesos de adquisición del convenio.
Viabilidad Institucional e Infraestructura: Cuenta con el aval explícito de las áreas de Mantenimiento, Planeación o Infraestructura del campus para intervenir el espacio.	SI	La propuesta cuenta con el aval técnico y operativo formal de la Subdirección del Centro de Formación y el área de Apoyo Logístico (Mantenimiento e Infraestructura). Se constata que la ubicación estratégica en el primer piso del Bloque 1 no compromete la estabilidad estructural de las edificaciones, no obstruye las redes hidrosanitarias ni interfiere con las rutas de evacuación o las zonas de seguridad del ingreso principal. Las fases de instalación se ejecutarán bajo un cronograma concertado para garantizar el normal desarrollo de las jornadas de formación.
Sostenibilidad: El documento técnico incluye un protocolo de mantenimiento operativo y una agenda mínima de sostenibilidad para el siguiente periodo académico.	SI	Se aprueba el Plan de Sostenibilidad y Operación anexo. La iniciativa asegura su permanencia en el tiempo mediante un modelo de co-gestión liderado por la representación de aprendices y el instructor enlace, articulado estrechamente con el Sistema de Gestión Ambiental (SIGA) del SENA. El protocolo operativo define con claridad las frecuencias de evacuación, clasificación interna y las rutas de disposición final en alianza con recicladores de oficio de Buenaventura. Asimismo, se contempla la vinculación de nuevas fichas de formación en su etapa práctica o a través de proyectos formativos, garantizando el cuidado y uso correcto de la infraestructura.

3. CONCEPTO FINAL DE LA MESA TÉCNICA



Tras la revisión exhaustiva del expediente técnico de la iniciativa, los miembros de la mesa determinan de mutuo acuerdo:

☒ **APROBADO TOTALMENTE:** La iniciativa cumple con el rigor técnico y metodológico requerido. Se autoriza el paso inmediato a la fase de adquisición de insumos e implementación física en el campus.

☐ **APROBADO CON OBSERVACIONES:** Se autoriza la viabilidad condicionada al levantamiento de los ajustes menores descritos en la tabla de criterios en un plazo máximo de _____ días hábiles.

☐ **NO APROBADO:** La propuesta requiere una reestructuración metodológica profunda y debe presentarse a una nueva mesa técnica de revisión.

4. SUSCRIPCIÓN Y CONSTANCIA

En señal de conformidad y cierre de la fase de estructuración técnica, se firma la presente acta en el Distrito Especial de Buenaventura.

Firma: Enlace Técnico de la IES
Nombre: Héctor Felipe Copete
Cargo: Docente enlace

Firma: Supervisor del Proyecto EPA
Buenaventura
Nombre: Héctor Wilson Cedeño
Cargo: Subdirector de educación

Firma: Coordinador/a Técnico Fundación ECOHUM
Nombre: Mary Lucero Valencia
Cargo: Coordinadora técnica